



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA



TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 EN LA PUERTA DE LA TERCERA SALA CIVIL.

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 484/2023	Auto de diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés. Notificación a las partes y Agente del Ministerio Público. Agréguese a los autos el oficio 263 de la Agente del Ministerio Público, adscrita a esta Sala, con el que formula alegatos, de manera anticipada, al desahogo de la audiencia de vista.
TOCA 298/2022	Auto de diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés. Notificación a las partes. Agréguese a los autos el oficio sin número de la Secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, con el que remite testimonio de la ejecutoria dictada en el juicio de amparo D-33/2023, de la que se advierte que se sobresee en el juicio de amparo promovido por Marco Aurelio Damián Juárez y María del Rocío Vázquez Casas, en contra del acto reclamado de esta Sala. Se tiene al Órgano Colegiado oficiante, devolviendo el toca de apelación 298/2022, expediente 251/2021 y documentos descritos en la razón de cuenta. Comuníquese la misma al Juez Segundo en Materia Civil del distrito judicial de Puebla, devolviéndole el expediente respectivo y documentos. Archívese el presente toca como asunto concluido.
TOCA 290/2023	Auto de diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés. Notificación a las partes. Agréguese a los autos el oficio 6705 de la Actuaria del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, con el que se tiene al Órgano Colegiado oficiante, comunicando que se admite la demanda de amparo de Alberta Pacheco Palacios y Gerardo Flores Pérez, contra actos de esta Sala, registrándose con el número D-455/2023. Respecto al escrito de Ana Isabel Martínez Moctezuma, con el que exhibe la demanda de amparo adhesivo de Román Mercado García, previa copia certificada de éstos, que quede agregada en autos, con transcripción de la presente resolución, se ordena enviar los originales y las cuatro copias que acompaña, al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, para los efectos legales en el juicio de garantías D-455/2023.

TOCA 46/2023	Auto de dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés. Notificación a Movimiento Antorchista Puebla. Con lo de cuenta, y excusa formulada por el magistrado Ricardo Velázquez Cruz, se admite dicha excusa; en consecuencia, gírese oficio a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de que designe Magistrado que deba integrar Sala, en el toca en que se actúa, quien será ponente en el mismo.
TOCA 246/2023	Auto de quince de septiembre del año en curso. Notificación a las partes. Solicítese al Director del Archivo Judicial del Estado de Puebla, mediante el Sistema Electrónico de Control y Gestión Judicial, que remita a esta Sala el toca número 50/2019, en virtud de ser necesario para dictar sentencia en este recurso de apelación.

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

C. DILIGENCIARIA.

LIC. HILDA MORALES LOPEZ